

# El presidente de los Erasmus de la UV acusa a la Conselleria de recortar derechos - Levante de Castelló - 21/07/2016

## El presidente de los Erasmus de la UV acusa a la conselleria de «recortar derechos»

► Educación dice que limita su ayuda a la movilidad para «priorizar los recursos en los alumnos con menos renta»

**R. M. COLL** VALENCIA

■ El presidente de la asociación Erasmus Student Network (ESN) de la Universitat València (UV), Hugo López Carril, mostró ayer su «absoluto rechazo» a la decisión de la Conselleria de Educación de excluir de sus ayudas complementarias a la movilidad de los Erasmus a aquellos que el curso anterior no hayan tenido una beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación o de la Generalitat.

Para López Carril dicha limitación «es un recorte de los derechos de los estudiantes que merma la calidad de la enseñanza, pues todos tienen que tener derecho a ser Erasmus». El presidente de la ESN de la Universitat sostiene que las becas Erasmus+ de la UE o del ministerio «son insuficientes, por lo que sin el complemento de conselleria muchos alumnos tendrán que renunciar a salir al extranjero».

Fuentes de la conselleria explican que con la exigencia de la condición de ser beneficiario de una beca de estudios generales del ministerio o del Consell «se quiere primar la renta para priorizar los recursos en los alumnos con menos nivel económico». Además, informan que el juntar dos convocatorias en una, la del curso recién acabado con el próximo, con la consiguiente duplicación de la partida hasta los 600.000 euros, es una «sugerencia de las universidades» para que los Erasmus reciban la ayuda antes de irse y no a curso pasado como ahora.